

PIQUETE ▶ *Es acaso el reclamo más urgente; obligatorio, cumplir ahí*

■ Anunció el futuro secretario de Gobierno, Juan Salgado Brito

Resultados en seguridad en 100 días, reto del nuevo gobierno

Es uno de los asuntos prioritarios que recibirá atención inmediata

GUADALUPE FLORES ▶ 03



■ COLABORACIÓN MUTUA

Ayer, se realizó la cuarta y última sesión de las Comisiones de Enlace para el Proceso de Entrega - Recepción de las administraciones entrante y saliente del Gobierno de Morelos, en la que prevaleció la colaboración mutua para que el proceso se desarrolle de una forma ordenada, transparente, responsable y eficaz, con el firme objetivo de evitar afectaciones a la ciudadanía.

■ Destacó que hay alertas porque se están robando a niños

Iglesia católica pide cuidar a hijos menores por banda en Morelos

El llamado lo hizo el obispo de la diócesis, Ramón Castro Castro

▶ 03

■ Confía el presidente de la Junta Política, Daniel Martínez

Necesitamos que haya coincidencias en torno a comisiones camerales

El diputado reconoce que se mantienen diferencias ideológicas

▶ 03

Es parte del legado del gobierno de Cuauhtémoc Blanco Bravo

Ubican "focos rojos" de atención urgente en nuevo gobierno

La administración pública de la gobernadora electa Margarita González Saravia identificó diversos "focos de atención", en el gobierno saliente del exmandatario estatal Cuauhtémoc Blanco Bravo. Sobre esto, Edgar Antonio Maldonado Ceballos, vocero de la Comisión de Transición del Gobierno entrante, informó que los "focos" deberán ser atendidos de manera inmediata.

▶ 04

En el Tribunal Unitario de Justicia para Adolescentes

Preocupación por menores forzados a cometer ilícitos

El Tribunal Unitario de Justicia para Adolescentes se dijo preocupado de que los menores que cometen algún delito relacionado con la delincuencia organizada, estén siendo obligados por los grupos criminales. Así lo declaró la magistrada presidenta de dicho tribunal, Adriana Pineda, quien especificó que en lo que va del año se han detenido y puesto a disposición de la justicia a varios menores de edad.

▶ 04

Lo asegura el titular del Ejecutivo, Samuel Sotelo Salgado

Se sigue trabajando con decisión por la seguridad

Según el gobernador en suplencia, Samuel Sotelo Salgado existe una campaña para descalificar el trabajo que se realiza actualmente en este gobierno en materia de seguridad. "Falta trabajar en el tema, pero se trabaja, pero hay quienes quieren perjudicar", dijo en entrevista, aseguró que se trabaja de manera "intensa" en materia de seguridad, aunque, dijo, que existen grupos que magnifican.

▶ 04

HOY ESCRIBEN ▶

Observador político

Gerardo Suárez

OBSERVADOR POLÍTICO

Gerardo Suárez
Dorantes

Entrampados en el Congreso; sin acuerdos legislativos

A 19 días de su instalación, el Congreso del Estado se encuentra sumido en un caos que podría llevarlo a una parálisis legislativa, sobre todo, porque no han logrado coincidencias que les permitan avanzar y un ejemplo de ello, es que hasta la fecha, no han logrado la distribución de las comisiones por la ambición de algunos, por ejemplo, de la diputada y presidenta del Partido del Trabajo, Tania Valentina.

SURGEN EL G-12 Y EL G-8.- Los legisladores, sin excepción aseguran que van por buen camino, pero cierto es que no tuvieron que haber llegado a esta fecha sin que se tengan listas la entrega de las comisiones, es decir, les tacho político para evitar estas diferencias que pudieron resolverse durante los meses que transcurrieron tras las elecciones del dos de junio, evidenciando con ello incapacidad para alcanzar acuerdos básicos que refleja la fragmentación política, pero que además, amenaza el bienestar de la ciudadanía que representan.

En este contexto, las declaraciones de la gobernadora electa, Margarita González Saravia, son un claro indicativo de que la falta de consenso podría tener consecuencias económicas severas, pues su advertencia de no otorgar ni un solo peso por la aprobación de iniciativas debería encender alarmas en todos los rincones del Congreso.

Lo cierto es que la situación actual es crítica, sobre todo, con la formación de dos grupos: el G-12, compuesto por los diputados de Morena y sus aliados: Verde y Nueva Alianza; y el G-8, que encabeza Acción Nacional y ahora a sus nuevos aliados como lo es el Partido del Trabajo, Movimiento Ciudadano y Revolucionario Institucional, por lo que el diálogo se ha convertido en un campo de batalla. Cada bando persigue sus intereses, pero en este tira y afloja, la ciudadanía queda en el olvido. La fragmentación no solo entorpece la distribución de las comisiones, sino que también crea un vacío de liderazgo en el que los problemas urgentes, desde el desarrollo económico hasta la atención social, se ven relegados.

EL PAN LE APUESTA AL DIÁLOGO.- La dirigente y cuatro veces diputada local plurinominal del PT, Tania Valentina

Rodríguez Ruiz, es uno de los puntos por los cuales no hay coincidencia, sobre todo, porque aspira a presidir dos comisiones de las más importantes como son: Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, así como la del Trabajo que ha venido desempeñando los últimos tres años.

Por su parte, el presidente de la Junta Política y de Gobierno del Congreso, Adrián Martínez Terrazas, parece ser el único que confía en que un acuerdo puede alcanzarse por unanimidad. Sin embargo, su optimismo es bueno y rechaza que se dé la inminente parálisis legislativa y que provocó efectos devastadores en las últimas legislaturas y como ejemplo está la saliente 55; la falta de acción puede resultar en un bloqueo que impida cualquier avance significativo en la agenda pública.

De ahí que es fundamental que se reconozca la necesidad urgente de operadores políticos que puedan mediar y facilitar un entendimiento, sin estos actores, el Congreso no solo será un mero decorado institucional, sino un espacio donde las decisiones cruciales se congelan en el tiempo; por lo que la falta de voluntad para negociar y ceder está generando un clima de incertidumbre que afecta a todos, especialmente a aquellos que más necesitan del apoyo del Estado.

El reto que enfrentan los legisladores es claro: deben priorizar el bienestar de la población por encima de sus agendas personales y de partido. Es momento de dejar de lado los intereses mezquinos y comenzar a trabajar en conjunto por el bien común; si no se actúa con rapidez y decisión, el panorama no solo se tornará turbulento, sino que se convertirá en una tormenta perfecta que afectará a todos los sectores de la sociedad. La ciudadanía merece un Congreso que funcione, y es responsabilidad de los diputados hacer que eso suceda.

MARGARITA Y SU COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN.- En un contexto político marcado por la desconfianza y la corrupción, la gobernadora electa de Morelos, Margarita González Saravia, hace días lanzó una declaración contundente que merece ser analizada en profundidad. Luego de que advirtió a los diputados que "no compraré votos, prefiero quedarme sola", González Sa-

avia no solo establece un precedente ético en su administración, sino que también abre un debate crucial sobre la naturaleza de la política en nuestro país.

La afirmación de que no cederá ante las presiones legislativas y que su gobierno será implacable contra la corrupción es un llamado a la responsabilidad y a la transparencia, empero, esta postura también plantea interrogantes sobre la viabilidad de su mandato en un sistema donde la compra de votos y el clientelismo han sido prácticas arraigadas como se dio en tiempos de Graco Ramírez Garrido Abreu y actualmente en el gobierno saliente. ¿Puede realmente un gobierno ser efectivo y mantener su integridad en un entorno tan adverso?

LA ESPERANZA.- Es admirable que la gobernadora electa se mantenga firme en sus principios, pero también es fundamental que se rodee de un equipo competente y comprometido que comparta su visión, como hasta el momento y por fortuna lo ha hecho con personajes como Juan Salgado Brito, Héctor Javier García, Mario Caballero, entre muchos otros con experiencia y talento que le están dando desde antes una visión a futuro que se espera sea mejor de lo que hemos tenido como gobierno en los últimos 12 años.

Y es que la retórica, aunque poderosa, necesita traducirse en acciones concretas y estrategias efectivas, como por ejemplo la inclusión y el diálogo que son esenciales, pero también lo es la capacidad de generar consensos reales en un entorno donde los intereses particulares a menudo prevalecen sobre el bien común.

La posición de González Saravia es un rayo de esperanza en un panorama desalentador, aunque su desafío será transformar esa esperanza en una realidad tangible para los morelenses. La ciudadanía está ansiosa por cambios, y aunque su lucha contra la corrupción es un pilar fundamental, también debe abordar las preocupaciones inmediatas que afectan a la población, como la seguridad.

Email: gerardonoticias01@gmail.com

X: @gerardosuarez73

OPINIÓN

Lorena Elizabeth Castillo



Simulacros con equidad de género

El criterio de transversalidad es una herramienta muy útil en materia de obtener resultados para crear condiciones de seguridad pública y de respeto a los derechos humanos de mujeres niñas, adolescentes y mujeres. Este criterio nos ayuda a exponer la necesaria interacción entre perspectiva de género, simulacros y la protección civil.

El enlace de ambos temas viene a propósito en este espacio, por la realización, cada año, del Simulacro Nacional del 19 de septiembre como recordatorio proactivo y asertivo en materia de la cultura de la prevención a partir de los sismos en la misma fecha de 1985, 2017 y 2022.

Entre los aspectos y acciones que interactúan entre la perspectiva de género, igualdad y protección civil, los simulacros que se realizan en México para preparar a la población ante posibles sismos, y la equidad de género interactúan de varias maneras. Entre aquellos distinguimos puntos vitales, como: participación igualitaria, roles de género, fortalecimiento comunitario, evaluación y

análisis que enseguida desglosamos.

Participación igualitaria: Los simulacros promueven la participación activa de hombres y mujeres en la preparación y respuesta ante emergencias y análisis de género en evaluaciones

En los simulacros, los roles de género desafían estereotipos de género, ya que hombres y mujeres pueden asumir actitudes de liderazgo y responsabilidad; aunado a ello, los ejercicios de simulacros garantizan que toda la población, incluyendo mujeres y grupos vulnerables, tenga acceso a información crucial sobre seguridad y evacuación.

Se puede dar la inclusión de necesidades específicas, ya que los simulacros consideran necesidades específicas de mujeres, como acceso a servicios de salud reproductiva y protección contra la violencia de género y, de no ser así, es momento de incorporar estos requerimientos específicamente femeninos, no sólo como componentes

de políticas públicas, sino como parte de la cultura de la Protección Civil.

El fortalecimiento comunitario en los simulacros fomenta la solidaridad y cooperación comunitaria, lo que puede ayudar a reducir brechas de género.

Por otra parte, después de los simulacros se llevan a cabo análisis y evaluaciones que consideran la perspectiva de género para identificar áreas de riesgo y, por lo tanto, susceptibles de mejora.

En suma, con este recuento se advierte que es viable convertir los simulacros del 19 de septiembre en áreas de oportunidad y herramienta efectiva para promover la equidad de género, en la preparación y respuesta ante emergencias; al garantizar que todas las personas, independientemente de su género, estén protegidas y empoderadas.

Anunció el futuro secretario de Gobierno, Juan Salgado Brito

Resultados contra inseguridad, en 100 días de nuevo gobierno

Es uno de los asuntos prioritarios que recibirá atención inmediata

GUADALUPE FLORES

En los primeros 100 días del Gobierno de Margarita González Saravia mejorará la seguridad pública, aseguró el futuro secretario de Gobierno, Juan Salgado Brito.

En entrevista, dijo que 100 días del Gobierno de Margarita González comenzará a mejorar la seguridad pública, porque se iniciarán acciones para frenar los delitos de secuestro, homicidio, extorsión y feminicidios.

Con ello, el gobierno electo se Margarita González Saravia puso un plazo de 100 días va a mejorar la seguridad en Morelos, esto, una vez que inicie su gobierno el próximo 1 de octubre.

"El reto es en los primeros 100 días se verán los resultados en cuanto a la baja de incidencia delictiva", dijo el próximo funcionario estatal.

También pidió a los presidentes municipales electos asumir su responsabilidad para generar condiciones de seguridad en sus municipios.

"Ellos son los responsables de la seguridad sus municipios, la gober-

nadora Margarita González les ha reiterado que tendrán todo el apoyo del estado y la federación", dijo.

Salgado Brito prometió que los ediles tendrán todo el apoyo del estado, además del Gobierno federal. Indicó que en los 36 municipios de Morelos habrá presencia de elementos de la policía estatal, Guardia Nacional, Ejército Mexicano y

eventualmente de la Secretaría de la Marina.

En otro tema, anunció que reactivará la Mesa de la Gobernabilidad con todas las fuerzas políticas del estado.

Finalmente, aseguró que habrá diálogo y acuerdos con todos los actos políticos y titulares del Poder Judicial y Legislativo.

Debe haber coincidencias en torno a comisiones camerales

GERARDO SUÁREZ DORANTES

A pesar de la falta de consenso, el presidente de la Junta Política y de Gobierno, Daniel Martínez Terrazas, expresó su confianza en que se avanzará en la asignación de comisiones en la presente semana, luego de señalar que están trabajando para lograr que haya acuerdos que se alcancen por unanimidad.

Reiteró que será en la presente semana cuando se abordará el tema de las comisiones, y además, dijo, están en el análisis de la reforma a la Ley de la Administración Pública Estatal, con un gran interés por parte del Ejecutivo. "Queremos avanzar en que todos los grupos parlamentarios estén representados", afirmó. Martínez Terrazas añadió que la meta es lograr acuerdos unánimes en las reformas y leyes que beneficien al Estado y a sus ciudadanos, sin embargo, reconoció que algunas propuestas podrían no lograr consenso debido a diferencias ideológicas, como sucedió con la reforma judicial. "Queremos asegurarnos de que todo avance en beneficio de los morelenses", concluyó.

La situación continúa siendo monitoreada por los ciudadanos, quienes esperan una pronta resolución que permita el funcionamiento efectivo del Congreso.

El estancamiento actual ha generado preocupación entre la ciudadanía, que observa la falta de acción en

un momento crítico para el Estado; la necesidad de que los representantes tomen decisiones rápidas y efectivas es cada vez más apremiante, sobre todo en temas que afectan la administración pública y la seguridad.

Martínez Terrazas enfatizó que, aunque hay puntos en los que las posturas pueden divergir, es fundamental que los legisladores trabajen juntos para superar los obstáculos. "Nuestro compromiso es priorizar el bienestar de los ciudadanos por encima de las diferencias partidistas. Buscamos que las decisiones tomadas en este Congreso sean el reflejo de un verdadero consenso", sostuvo.

El llamado a la unidad se hace eco entre los ciudadanos, quienes esperan que las fracciones parlamentarias logren dejar de lado sus diferencias y colaboren en favor del desarrollo del Estado, con la esperanza de que se logren los acuerdos necesarios, la comunidad sigue atenta a las acciones de sus representantes en los próximos días.

A medida que avanza la discusión sobre las comisiones y otras reformas legislativas, los ojos están puestos en el Congreso, donde se espera que, finalmente, se alcancen los consensos que permitan un trabajo legislativo efectivo y en beneficio de la sociedad morelense.



EN LOS PRIMEROS 100 días del Gobierno de Margarita González Saravia mejorará la seguridad pública, aseguró el futuro secretario de Gobierno, Juan Salgado Brito.

Iglesia católica pide cuidar a hijos menores por banda

GUADALUPE FLORES

El obispo de la iglesia católica en la entidad, Ramón Castro Castro pidió a la ciudadanía en general a cuidar a los menores en Morelos frente a la operación de una banda delictiva dedicada a robar niños.

El obispo de la Diócesis de Cuernavaca, Ramón Castro Castro manifestó preocupación por la operación de delincuentes dedicados al robo de menores.

Por ello, pidió a los padres de familia y grupos de catequesis cuidar a las niñas, niños y adolescentes, pues admitió que opera un grupo delictivo dedicado a la sustracción de menores con fines de trata.

En el mensaje alerta a feligreses y grupos voluntarios dentro de las iglesias a reforzar las medidas de seguridad en los centros de catequesis y evitar el robo de infantes.

En un comunicado de prensa, el también secretario general de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) llamó a los padres de familia y a los grupos de catequesis estar alerta ante el robo de menores que se ha registrado en el estado de Morelos.

Además, exhortó a la ciudadanía a participar con su denuncia en caso de detectar personas sospechosas cerca de espacios donde se encuentren menores.

"Ante la existencia de una banda dedicada al robo de niños, siendo estos hechos corroborados por

las autoridades, en mi deber como pastor de cuidar al Pueblo de Dios que se me ha confiado, les pido que se tomen las medidas de seguridad necesarias con la colaboración de los padres de familia en todos los

centros de catequesis, para que a la menor sospecha avisen a las autoridades municipales y así asumamos juntos la responsabilidad de cuidar a nuestros niños", se lee el comunicado.

OBIISPADO DE CUERNAVACA

17 de septiembre de 2024

Prot. No. 35 C/2024

CIRCULAR

Al Presbiterio, Vida Consagrada, Catequistas y pueblo fiel que peregrina en la Diócesis de Cuernavaca.

Estimados Hermanos en Cristo:

Los saludo afectuosamente deseando que la Paz de Cristo reine en sus corazones.

Como ustedes saben, en nuestro Estado se han presentado denuncias de la desaparición de menores edad, y los medios de comunicación han informado de la existencia de una banda dedicada al robo de niños siendo estos hechos corroborados por las autoridades, en mi deber como pastor de cuidar al Pueblo de Dios que se me ha confiado, les pido que se tomen todas las medidas de seguridad necesarias, con la colaboración de los padres de familia, en todos los centros de catequesis, para que a la menor sospecha avisen a las autoridades municipales y así, asumamos juntos la responsabilidad de cuidar a nuestro niños

Pidámosle a Dios que nos ayude para que esta situación que nos preocupa en estos momentos se transforme en un ambiente de seguridad para el bienestar y la armonía de cada una de nuestras familias y parroquias. Les pido a todos me mantengan informado ante cualquier suceso que acontezca en sus comunidades.

Que San José, custodio de la Sagrada Familia, nos proteja y nos fortalezca en estos momentos.

Ramón Castro Castro
Obispo de Cuernavaca



MARTÍNEZ TERRAZAS ENFATIZÓ que, aunque hay puntos en los que las posturas pueden divergir, es fundamental que los legisladores trabajen juntos para superar los obstáculos.

Es parte del legado del gobierno de Cuauhtémoc

Ubican "focos" de atención urgente en nuevo gobierno

GUADALUPE FLORES

La administración pública de la gobernadora electa Margarita González Saravía

identificó diversos "focos de atención", en el gobierno saliente del exmandatario estatal Cuauhtémoc Blanco Bravo. Sobre esto, Edgar Antonio Maldonado Ce-

ballos, vocero de la Comisión de Transición del Gobierno entrante, informó que los "focos" deberán ser atendidos de manera inmediata, una vez que se asuma gubernatura González Saravía.

En entrevista, detalló que se encontraron "puntos de atención de inmediata" en diversas áreas de la administración pública estatal, por ejemplo, citó la Secretaría de Salud y su transición al IMSS-Bienestar.

"Tenemos identificados asuntos muy importantes de atención inmediata que partir del 1 de octubre que inicia la administración nos abocaremos al estudio y atención",

indicó.

Además informó que concluyeron las mesas de mesas de trabajo entre la comisión de transición del gobierno de Margarita González y saliente de Cuauhtémoc Blanco.

"Se cumplió con el objetivo de conocer la información operativa de administración pública que es necesaria para la continuidad en la operación de la gobernadora electa 24-30", dijo el futuro Consejero Jurídico.

Además, Maldonado Ceballos dijo que se preparan para el proceso de entrega-recepción y la toma de posesión de Margarita González Saravía.



LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA de la gobernadora electa Margarita González Saravía identificó "focos de atención", en el gobierno saliente de Cuauhtémoc Blanco Bravo.

Preocupación por menores forzados a cometer ilícitos

EDMUNDO SALGADO

El Tribunal Unitario de Justicia para Adolescentes se dijo preocupado de que los menores que cometen algún delito relacionado con la delincuencia organizada, estén siendo obligados por los grupos criminales.

Así lo declaró la magistrada presidenta de dicho tribunal, Adriana Pineda, quien especificó que en lo que va del año se han detenido y puesto a disposición de la justicia a varios menores de edad por cometer delitos relacionados con la delincuencia organizada.

"Tenemos 18 casos de narcomenudeo este año, 10 por aportación de armas, cinco por posesión de arma, 15 que son asociados a la aportación y posición de arma de fuego, ocho por homicidio calificado, tres por feminicidio, tres por extorsión agravada, tres por robo calificado, tres por robo de vehículo, tres por violación, tres de resistencia de particulares, dos por posesión de vehículo de procedencia ilícita, dos por lesiones, dos por amenazas, dos por abuso sexual, dos

por tentativa de homicidio, dos por secuestro agravado, uno por daño culposo", explicó.

Sin embargo, la magistrada precisó que se debe de realizar una investigación por parte de las autoridades para determinar si estos menores cometieron los delitos por su voluntad o fueron obligados a través de amenazas por parte de los grupos de la delincuencia organizada.

"Al menos dos, en dos casos sí fue ventilado durante las audiencias la pertenencia de adolescentes a organizaciones de la delincuencia organizada, esto qué implica, bueno que efectivamente vamos corroborando este análisis que hemos estado difundiendo en el sentido de que todos los adolescentes que están procesados o sentenciados por los temas de narcomenudeo, muy probablemente haya detrás un reclutamiento también, ya sea voluntario o forzado y eso también es materia de investigación que le corresponde a la Fiscalía para también apoyar las defensas, para entender si son víctimas o efectivamente han cometido un delito", concluyó Adriana Pineda.

Se sigue trabajando con decisión por la seguridad

GUADALUPE FLORES

Según el gobernador en suplencia, Samuel Sotelo Salgado existe una campaña para descalificar el trabajo que se realiza actualmente en este gobierno en materia de seguridad.

"Falta trabajar en el tema, pero se trabaja, pero hay quienes quieren perjudicar", dijo en entrevista.

Además, aseguró que se trabaja de manera "intensa" en materia de seguridad, aunque, dijo, que existen grupos o personas que magnifica algunos hechos de violencia.

"Se está trabajando

A veces se magnificas ciertas cosas. Se ha trabajado de manera permanente", expresó.

Aunque reconoció que falta mucho por hacer en materia de seguridad, pero enfatizó "hay una estrategia".

Aseveró que el gobierno local sigue la estrategia de seguridad federal.

"La estrategia federal se replicada en Morelos. Es un trabajar intenso.

Insistió que en algunos temas se han magnificado, pero aseveró que se ha trabajado de manera permanente con la mesa de seguridad y en coordinación con los presidentes municipales.

Reconoció que falta mucho por hacer, pero aseveró que hay una estrategia de seguridad a nivel nacional.

Pero insistió que hay quienes buscan perjudicar cuando ven que más se va avanzando y utilizan cualquier circunstancia para golpear.



LA CALIDAD Y SABOR DEL
AGUACATE MORELENSE
ES ÚNICO



SECRETARÍA
DE DESARROLLO
AGROPECUARIO



MORELOS
ESTADO DE MÉXICO

El Congreso tendría que integrar un concejo municipal en Tlaquiltenango

EDMUNDO SALGADO

La magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Morelos, Ixel Men-

doza Aragón, aseguró que en caso de que la elección de presidente municipal de Tlaquiltenango se lleve a cabo hasta el 2025 como lo manifestó el Instituto Morelense

de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, la entonces gobernadora tendrá que proponer al Congreso la integración de un consejo municipal.

Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación, en donde recordó que la sentencia que se dictó por parte del tribunal al invalidar la elección para presidente municipal, no establece un plazo para el nuevo procedimiento ya que se tienen que esperar a la resolución de las impugnaciones sobre el tema que se presentaron en la Sala Regional y Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

“Hay que referir que la propia resolución, no establece términos, no establece plazos, por lo que se deja a arbitrio en el sentido de la convocatoria y actualmente el estado que guarda el medio de impugnación, pues se encuentra en etapa de instrucción en la sala regional, Ciudad de México, y pues hay que esperar la resoluciones que al efecto

emita la sala regional”, explicó.

Sin embargo, la magistrada aseguró que en caso de que la nueva elección se lleve a cabo hasta el 2025, la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos establece que la entonces gobernadora, Margarita González Saravia, tendrá que presentar una propuesta al Congreso para la creación de un consejo municipal, el cual se encargará de administrar al Ayuntamiento mientras se designa al nuevo alcalde.

“Se realizó en la resolución una ampliación que pidieron precisamente, una aclaración de sentencia, entonces en esta aclaración de sentencia, lo que se realizó fue una ampliación en el sentido de referir que se puede generar un Consejo Municipal, que este Consejo Municipal, en el caso de que sea en el 2025, pues tendría que asumir la organización del municipio y por eso se puso en la propia resolución la figura de un Consejo Municipal”, concluyó Mendoza Aragón.

Abogados exigen que ya acabe paro en el Poder Judicial federal

EDMUNDO SALGADO

Abogados de Morelos solicitaron a trabajadores, jueces y magistrados del Poder Judicial de la Federación levantar el paro de labores que mantienen en contra de la reforma al Poder Judicial, ya que hay una parálisis total en la expedición de amparos. Así lo declaró el abogado penalista, Cipriano Sotelo Salgado, quien precisó que la expedición de los amparos está totalmente paralizada por este paro de labores, por lo que una vez que se retomen las actividades se colapsará dicho poder debido a la gran carga de trabajo que tendrán.

“Nos afecta muchísimo, pero muchísimo, la justicia no es tan pronta que inclusive cuando los tribunales no están en paro tardan mucho (...) pues ya tiene un mes el Poder Judicial federal en parálisis, es justo lo que ellos alegan, nos hemos solidarizado como litigantes, pero por supuesto no podemos nosotros desconocer que si nos han afectado pero cañón, nuestros procedimientos de amparo de nuestros clientes están totalmente paralizados, no caminan

ni para atrás, ni para adelante, hay muchos amparos que ya no se pudieron tramitar y que los plazos están suspendidos”, explicó.

Ante tal situación, el abogado aseguró que los trabajadores, jueces y magistrados deberían de levantar el paro de labores lo más pronto posible o incluso mantenerlo pero con guardias reales para atender la impartición de justicia.

“Yo creo que sí podría hacerse de manera paulatina o por lo menos hacer guardias, no solamente para casos urgentes porque sí, para casos urgentes pero para lo que uno es urgente para otros no, para mí mis casos son urgentes, no son de vida o muerte pero son urgente resolverlos y no solamente establecer algunas hipótesis como casos penales o familiares, yo creo que más bien creo que en cada juzgado se puede trabajar como cuando son los periodos vacacionales, un tercio del juzgado se va de vacaciones y los otros dos tercios trabajan, hoy se puede hacer eso en día, dos tercios trabajando y un tercio afuera en las marchas”, concluyó Cipriano Sotelo.



LA MAGISTRADA PRESIDENTA del TEE Morelos, Ixel Mendoza Aragón, aseguró que si la elección de presidente municipal de Tlaquiltenango se lleve a cabo hasta el 2025, la gobernadora tendrá que proponer al Congreso la integración de un consejo municipal.



ABOGADOS DE MORELOS solicitaron a trabajadores, jueces y magistrados del Poder Judicial de la Federación levantar el paro de labores que mantienen en contra de la reforma al Poder Judicial, ya que hay una parálisis total en la expedición de amparos.

Pese a delincuencia en Cuernavaca, Alicia Vázquez dice que no hay preocupación

EDMUNDO SALGADO

A pesar de los hechos delictivos que se han registrado en Cuernavaca en los últimos días, la titular de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano, Alicia Vázquez Luna, aseguró que los ciudadanos no tienen nada que temer.

Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación, en donde reconoció que en los últimos días se han reportado varios ataques a balazos y homicidios en algunos puntos del municipio, por lo que lamentó que algunas personas hayan sido asesinadas y otras más resultaran lesionadas.

“Hay algunos hechos que se han registrado, lamentamos que haya personas que sufran este tipo de atentados pero también es necesario que la gente tenga un modo honesto de vida, que tenga valores,

que tenga también un sentido amplio de responsabilidad con su familia y con el medio en el que se rodea”, explicó.

La jefa policiaca señaló que a pesar de ello, los ciudadanos no tienen nada que temer ya que no se está registrando un aumento en la incidencia delictiva, además de que se mantiene la coordinación con las autoridades de Ejército Mexicano y la Guardia Nacional.

“La ciudadanía no debe de preocuparse (...) estamos en una amplia colaboración con el Ejército y también ellos han participado, el día 16 también el Ejército y la Guardia Nacional estuvieron colaborando en la búsqueda de los responsables entendemos que de acuerdo al sistema de justicia penal, el Ministerio Público estará integrando las carpetas de investigación en estos caso que se han registrado en los últimos días”, concluyó Vázquez Luna.

19 DE SEPTIEMBRE
PROGRAMA

- 8:30 hrs.** CEREMONIA CÍVICA CONMEMORATIVA DE LOS SISMOS DEL 19 DE SEPTIEMBRE DE 1985 Y 2017. EXPLANADA DE LA PLAZA DE LA SOBERANA CONVENCION REVOLUCIONARIA.
- 10:00 hrs.** PRESENTACION DE LA MUESTRA COLECTIVA DEL PROYECTO ESPERANZA. GALERIA MUNICIPAL (PLANTA ALTA DE LA BIBLIOTECA REGIONAL DE JOJUTLA.)
- 11:00 hrs.** SIMULACRO NACIONAL DE SISMO. CENTRO DE CONTROL LA ARCADEA.
- 15:00 hrs.** MISA EN RECUERDO A LAS VICTIMAS DEL SISMO. CAPILLA DE LA STA. CRUZ EN LA COL. EMILIANO ZAPATA.
- 17:00 hrs.** CEREMONIA DE LA SEXTA ENTREGA DE LA PRESEA "PUÑO Y FUERZA", RECONOCIMIENTO AL MERITO SOLIDARIO DENTRO DE LA SOCIEDAD CIVIL. EXPLANADA DE LA PLAZA DE LA SOBERANA CONVENCION REVOLUCIONARIA.

H. Ayuntamiento de Jojutla

Detectan el hundimiento de coladeras y vías en la capital

KEVIN SALGADO

A causa de las recientes lluvias, se registran algunos hundimientos en calles y coladeras sin tapa en diferentes puntos de Cuernavaca,

lo que genera preocupación entre los habitantes.

Luego de que vecinos de la Avenida Alvaro Obregón reportaran un hundimiento en la zona, solicitan que se trabaje en las afectaciones

que ha dejado las precipitaciones pluviales en la capital morelense.

En algunos puntos de la ciudad de Cuernavaca, se pueden observar distintas afectaciones sobre la vialidad, que afecta a los transeúntes que circulan en la ciudad, así como automovilistas.

En Atlacomulco, se destapó una tapa de una coladera ubicada en la banquetta, que representa un riesgo para los peatones que cue-

cen sobre esa zona, ya que, hay escombros en la calle, por la lluvia de la madrugada del pasado miércoles.

Un riesgo para la ciudadanía en esta temporada de lluvias, ante los hundimientos de pavimentación y carpeta asfáltica.

Por lo que, exigen mantenimiento de las calles, baquetas y cualquier vialidad, puesto que, se han registrado socavones en algunas calles

de la ciudad, representando un peligro para la población.

Los dos socavones en Bajada Chapultepec y calle Pino de Cuernavaca, fueron provocados por las intensas lluvias, que se necesita remediar urgentemente.

La Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas de Cuernavaca tendrá que atender este problema que se suscita en cada época de lluvias.

Dedicará la nueva Secretaría de Educación atención a pendientes

KEVIN SALGADO

Con el objetivo de lograr un avance en el sector educativo, la próxima Secretaría de Educación Morelos atenderá los temas pendientes que deja la administración saliente en dicho sector.

Una vez que asuma su cargo frente a la Secretaría, Karla Aline Herrera Alonso abordará los temas que están pendientes de resolver como; las irregularidades que denuncian maestros dentro del Instituto de Educación Básica del Estado Morelos, la infraestructura deficiente de los espacios educativos, y el rezago educativo.

Confirmó que trabajará en Coordinación con la gobernadora electa Margarita González Saravia, "ella nos ha dado instrucciones y entiende con claridad lo que es el apoyo que impacte en el ámbito educativo".

Por lo que, atenderán el proceso de entrega recepción, para realizar un diagnóstico puntual, junto con el próximo director general del

IEBEM, Leandro Vique Salazar. En entrevista, refrendó su compromiso con los trabajadores de la educación, para que, no se violenten sus derechos, debido a que, han surgido denuncias por parte de los maestros en contra del IEBEM, por presunta violación a sus derechos.

Se comprometió a generar las condiciones educativas, para evitar la deserción escolar en el nivel básico, y que los niños y adolescentes tengan acceso a una educación gratuita y de calidad, para continuar dentro de los planteles educativos.

Refirió que es de suma relevancia el identificar los polígonos de pobreza, para identificar con prontitud y prioridad a la población que no cuenta con las condiciones para acceder a la educación en Morelos.

Aseguró que la nueva administración trae consigo una gran visión, que permitirá a tender los planos educativos para obtener un avance significativo.

Recibe subsede Totolapan de la UAEM donación de aula

DE LA REDACCIÓN

La Escuela de Estudios Superiores (EES) Atlatlahucan, subsede Totolapan, de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), recibió hoy la donación de un aula para la comunidad de esta unidad académica.

"El compromiso que tiene la UAEM con la educación, se cristaliza con las alianzas, con la Cámara de Diputados y los ayuntamientos municipales", destacó la rectora Viridiana Aydeé León Hernández, al recibir este espacio que servirá para la preparación académica y prácticas de las y los estudiantes.

"Venimos con la alegría de compartir y saber que la alianza entre academia y gobierno da frutos. También venimos a escuchar ideas para saber hacia dónde orientar ac-

ciones y trabajar juntos por mejorar la calidad de lo que hacemos", dijo la rectora.

León Hernández señaló que la mejor inversión que se puede hacer es en educación, por lo que agradeció la presencia y el apoyo de la presidenta municipal de Totolapan, Lorena Tenco Álvarez y al diputado local, Sergio Omar Rivera Chavarría.

"Esta inversión beneficia a las y los jóvenes, aquí es donde suma la intención del cabildo y municipio, pues apoyamos los anhelos de los próximos profesionistas morelenses", resaltó.

Por su parte, el director interino de la EES de Atlatlahucan, subsede Totolapan, Pedro Vargas Rico, resaltó la calidad académica con que cuenta esta subsede, pues indicó que las y los estudiantes, desde sus

prácticas y servicio social, se insertan en diferentes hospitales tanto de Morelos como de la Ciudad de México.

Posteriormente, la rectora entregó reconocimientos a Lorena Tenco Álvarez y Sergio Omar Rivera Chavarría, para concluir con un recorrido por los laboratorios de fundamentos de enfermería o pro-pedéutica, el quirúrgico, de ginec-obstetricia y pediatría, y el de preparación de alimentos.

En esta ceremonia también estuvieron presentes el secretario de Extensión Universitaria, Gerardo Gama Hernández; Addy Mar Esther Valdez Echeverría, coordinadora de la subsede Totolapan; así como estudiantes, docentes y titulares de unidades académicas de la UAEM en región oriente del estado.

TEMPORADA DE LLUVIAS 2024



Permanece resguardado en un lugar seguro, procura salir solamente si es necesario.



Protege tu vehículo con algún material que amortigüe el golpe de la caída de granizo.



Resguarda a tus mascotas dentro de tu vivienda, a fin de evitar lesiones.



Al conducir, reduce la velocidad, utiliza las luces intermitentes y mantén una distancia segura entre vehículos.

RECOMENDACIONES CAÍDAS DE GRANIZO

Síguenos:  Coordinación Estatal de Protección Civil Morelos  @PC_Morelos

Se ejecutaron 94 ferias del empleo durante este sexenio

DE LA REDACCIÓN

Con el objetivo de continuar impulsando la formalidad laboral en territorio morelense, la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo (SDEyT), a través del Servicio Nacional de Empleo (SNE) Morelos, realizó la "Feria de Empleo Tlayacapan 2024". Al respecto, Ana Cecilia Rodríguez González, titular de la SDEyT, compartió que, con este evento, se cierra la ejecución de ferias durante esta administración, por lo que agradeció al municipio anfitrión por abrir estos espacios, para que las y los residentes puedan tener acceso de esta información en un solo lugar. "Durante esta gestión, logramos la realización de 94 ferias de empleo, en donde se han contratado a más de 13 mil personas en el mismo periodo, por ello, reconozco la gran labor de todo el equipo del SNE, por siempre brindar atención de manera transparente, equitativa y justa para las y los morelenses", resaltó.

En su intervención, Jorge Mario García Ávila, director general del SNE Morelos, compartió que en este encuentro asistieron 26 empresas de la región oriente, mismas que ofertaron poco más de 350 puestos de trabajo de diversos perfiles laborales. "Estas acciones son posibles gracias a la coordinación y el trabajo en conjunto entre el Gobierno de México y el Gobierno del estado, con el fin de garantizar el bienestar de las y los morelenses, al mismo tiempo que impulsa el trabajo pleno y la economía estatal", refirió. Finalmente, el funcionario invitó a la población a mantenerse atenta de los medios de comunicación oficiales del SNE, para conocer todos los programas en materia de vinculación y movilidad laboral. En este encuentro se contó con la presencia de Eduardo Campos Allende, presidente municipal de Tlayacapan; Yasmín González Regalado, gerente estatal de Financiera para el Bienestar, entre otras autoridades municipales.



CON EL OBJETIVO DE continuar impulsando la formalidad laboral en territorio morelense, la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo (SDEyT), a través del Servicio Nacional de Empleo (SNE) Morelos, realizó la "Feria de Empleo Tlayacapan 2024".

Destacan estudiantes morelenses en concurso de experimentos de física

DE LA REDACCIÓN

Estudiantes del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Morelos (Conalep Morelos) obtuvieron el primer lugar en la modalidad de Aparatos para Aplicaciones Tecnológicas y una mención honorífica en la modalidad de Experimentos de Física dentro del XXXIII Concurso Nacional de Aparatos y Experimentos de Física 2024, celebrado en Puerto Vallarta, Jalisco.

Así lo dio a conocer Ximena Abigail Bautista Jiménez, encargada de despacho de la Dirección General del Conalep Morelos, quien mencionó que este evento es organizado por la Sociedad Mexicana de Física A.C., la Universidad de Guadalajara (U. de G.) y el Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara (SEMSUdeG).

Además de la Sociedad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología y tiene como objetivo fomentar la participación de estudiantes de nivel Medio Superior en el diseño y desarrollo de prototipos didácticos, experimentales y tecnológicos que en un futuro puedan ser aplicados en la sociedad.

La funcionaria indicó que el grupo de alumnos que obtuvo el primer lugar está conformado por Carlos Sebastián Antonio Alvarado, Diego Yahir Pérez Fuentes y Gael Tello García, del plantel Cuernavaca con el proyecto "Física Táctil", dentro de la modalidad de Aparatos para Aplicaciones Tecnológicas, asesorados por

el profesor Oscar Eduardo Ávila Domínguez.

Por su parte, el proyecto, "Pisa Libre", logró una mención honorífica en la categoría de Experimento de Física, conformado por los alumnos Bill Acevedo, Edder Jurado y Luis Pérez, del plantel

Cuernavaca.

Ximena Bautista concluyó que en el Conalep Morelos se tiene el compromiso de apoyar a las y los estudiantes en su crecimiento personal y profesional, por lo que la participación en este concurso refleja su calidad y esfuerzo.



ESTUDIANTES DEL CONALEP Morelos, obtuvieron el primer lugar en Aparatos para Aplicaciones Tecnológicas y mención honorífica en la modalidad de Experimentos de Física dentro del XXXIII Concurso Nacional de Aparatos y Experimentos de Física 2024.

Participa Morelos en Encuentro Nacional Deportivo Indígena '24

DE LA REDACCIÓN

Morelos está listo para competir en el Encuentro Nacional Deportivo Indígena 2024. Con total ánimo y convicción de regresar a casa con la mayor cantidad de metales, una delegación de más de 60 jóvenes partió a Campeche para accionar del 18 al 22 de septiembre en cuatro diferentes disciplinas deportivas; lo anterior, con respaldo del Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos (Indem).

Cabe señalar que en atletismo se tendrá presencia con corredores de Xoxocotla, tratándose de Melissa Olea, Salma Cortes, Alexis Pineda y Carlos Ramos, quienes se desempeñarán en las modalidades de campo traviesa, ruta y relevo en pista; la cuarteta atlética va liderada por el entrenador Sergio Castañeda.

Por su parte, en fútbol, el estado cuenta con elementos de Terelpa, municipio de Zacatepec: Mariel Peña, Karla Subdiaz, Yaritza García, Renata Bernal, Perla Alemán, Itzel Bárcenas, Paulina Cuevas, Joselín Luna, Mariam Peña y Karime Velázquez, en femenino; así como Aldo Aguas, Samuel

Bernal, Enji Román, Said Gil, Darwin Domínguez, Edgar Sánchez, Santiago Ramírez, Kevin Rodríguez, Luis Patiño y Jahir Ozorio, en varonil.

En básquetbol, Jojutla es quien presenta a las plantillas de Morelos conformadas por: Michel Arteaga, Sofía Camacho, Paola Sumano, Mariel Valencia, Galilea Cabrera, Monserrat Ponce, Marian Toledo y Martha Wences, en mujeres; además de Alexandro Abarca, Juan Martínez, Axel Nieto, Joan Rodríguez, Diego Maldonado, Benjamín Rosas, Osvaldo Salazar y Adriel Chávez, en hombres.

El Instituto del Deporte precisó que, en voleibol varonil, Hueyapan defenderá el estandarte morelense con: Emilio Aguirre, Daniel Domínguez, Juan Maya, José Castillo, Christian Montiel, Axel Maya, Gustavo Rivera, William Torres, Alan Vergara y Luis Rojas. Mientras que, en femenino, Tlaquiltenango irá hasta el Sureste de México, con el talento de: Lorena Anacleto, Dana Castellano, Yulissa Fuentes, Itzayana Aragón, Ivanna Cabrera, Adriana Guadarrama, Michelle Herrera, Dulce González, Dayan Sánchez y Dulce Villanueva.



MORELOS ESTÁ LISTO para competir en el Encuentro Nacional Deportivo Indígena 2024 con una delegación de más de 60 jóvenes partió a Campeche para accionar del 18 al 22 de septiembre en cuatro diferentes disciplinas deportivas.

Entregan material de prevención contra las drogas en un Conalep

DE LA REDACCIÓN

En el marco de la estrategia nacional “Si te drogas te dañas”, el secretario de Educación, Luis Arturo Cornejo Alatorre, hizo entrega a alumnos del Conalep plantel Temixco, de manuales que contienen temas sobre la prevención de consumo de sustancias prohibidas que pueden dañar la salud de los jóvenes.

El funcionario mencionó que la campaña “Si Te Drogas Te Dañas” consiste en informar, atender, promover y evitar el consumo de estupefacientes en alumnos de educación básica y media superior, a través de acciones que se ejecutan en el aula a través de la concientización.

Agregó que, tratándose de la educación de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, es prioridad y responsabilidad del Estado fomentar este tipo de acciones que van encaminadas a que tengan información suficiente, clara y oportuna sobre las consecuencias que conllevaría el tomar una decisión sobre el consumo de sustancias nocivas para su salud. Por su parte, Ximena Abigail Bautista Jiménez, encargada de despacho del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Morelos (Conalep Morelos), agradeció el que se tome en cuenta al plantel Temixco, ya que se esto beneficiará para que los alumnos decidan correctamente el rumbo de su vida.

Mencionó que, en la actualidad, el problema mundial de las drogas constituye una preocupación de primer orden para la Organización Mundial de la Salud (OMS), es por eso que se deben redoblar esfuerzos por conseguir una mejor educación y un mayor nivel de conciencia para prevenir el uso indebido de drogas. En este evento estuvieron María de los Ángeles Amaro Romero, encargada de despacho de la dirección del plantel Temixco; Hiram Mina Valdés, director general de Educación Media Superior y Superior de Morelos; Ricardo Sabbagh Serpel, titular de la Oficina de Enlace Educativo de la SEP en Morelos, así como docentes y personal de apoyo de este espacio educativo.



EL SECRETARIO DE Educación, Luis Arturo Cornejo Alatorre, hizo entrega a alumnos del Conalep plantel Temixco, de manuales que contienen temas sobre la prevención de consumo de sustancias prohibidas que pueden dañar la salud de los jóvenes.

Termina rehabilitación de mercado 'Lázaro Cárdenas', de Zacatepec

DE LA REDACCIÓN

La colaboración estrecha entre los gobiernos estatal y federal permitió la reconstrucción de inmuebles públicos que sufrieron daños graves por el sismo del 2017, uno de ellos es el emblemático Mercado "Lázaro Cárdenas" de Zacatepec, que, al cumplirse siete años de la tragedia, las y los comerciantes alistan el regreso a sus locales. Visiblemente emocionada, Yolanda Gómez Amezcua entra y sale de su nuevo espacio comercial, revisa la estructura de metal para darse una idea de dónde y cómo colocará las telas que vende. Toda su vida la ha dedicado al comercio en este lugar, más de medio siglo. "Desde que tenía seis años, venía a acompañar a mi mamá, ella vendía leche juntos con mis abuelos, y ya después iniciamos con la venta de la tela; como a los 20 años de edad empecé a hacerme cargo del negocio", relata mientras recuerda una parte de su niñez entre los pasillos que antes fueron de tierra y ahora de concreto. Yolanda Gómez señaló que, durante los 51 años como comerciantes en este sitio, han tenido que dejar sus locales en dos ocasiones: la primera porque se realizó una remodelación y la segunda, obligados después del desastre que generó el sismo del 19 de septiembre de 2017.

De ese tiempo a la fecha, junto con el resto de vendedores, ha ofertado sus productos en el estacionamiento del Estadio de fútbol Agustín "Coruco" Díaz, soportando las inclemencias del tiempo; sin embargo, la suerte le ha vuelto a sonreír y en poco tiempo estará de regreso en un mercado totalmente renovado, moderno y digno.

En tal sentido, Gómez Amezcua expresó su agradecimiento al trabajo conjunto que realizaron el Gobierno de Morelos y la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), para hacer realidad el sueño de todos los comerciantes: volver a contar con una parte de su patrimonio, que es la fuente de ingresos para la manutención de sus familias.

"Estoy muy feliz y espero que pronto estemos dando servicio a nuestros clientes en este mercado tan fresco y bonito", puntualizó. Otra locataria que también se mostró ansiosa por regresar es Claudia Olivia Pimentel Carpintero, quien hace más de 20 años tomó una decisión importante y acertada que la une con este mercado: "Decidí que primero tendría un local para mi negocio, ya después me construiría una casa para vivir, y así lo hice".

Tras recordar lo que vivió el 19 de septiembre de 2017, cuando su local y gran parte del mercado se derrumbaron, Pimentel Carpintero resalta su agradecimiento con los gobiernos federal, esta-

tal y municipal porque hicieron realidad el sueño de un espacio comercial digno para las y los comerciantes y clientes.

"Es algo precioso, quedó muy bien este mercado", señaló para resaltar la arquitectura diseñada por la Sedatu, en colaboración con los propios locatarios, quienes están debidamente organizados y en los próximos días volverán a sus comercios en este lugar, para seguir escribiendo su propia

historia.

Cabe precisar que la inversión total fue de más de 200 millones de pesos, entre los gobiernos de Morelos y México; por parte del Poder Ejecutivo estatal, a través del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo (Fidecomp), y en colaboración con la Federación de Mercados Públicos y Establecidos del Estado de Morelos, se destinaron 14 millones 859 mil 055 pesos.

En ese sentido, desde la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo (SDEyT), se han invertido más de 225 millones de pesos en 15 proyectos para la mejora y rehabilitación de mercados públicos; mientras que, a través del Programa de Mejoramiento Urbano de la Sedatu se destinaron más de 454 millones de pesos para construir y renovar cuatro centros de abasto en Temixco, Tlayacapan, Tepoztlán y Zacate-

pec.

Para el Gobierno de Morelos, mantener los mercados municipales en óptimas condiciones es una prioridad, debido a que son importantes fuentes de empleo directo e indirecto, por lo que a través de las dependencias correspondientes mantiene su compromiso de trabajar hasta el final de la administración 2018-2024 a favor de impulsar la economía local.



LA COLABORACIÓN ESTRECHA entre los gobiernos estatal y federal permitió la reconstrucción de inmuebles públicos que sufrieron daños graves por el sismo del 2017, uno de ellos es el emblemático Mercado "Lázaro Cárdenas" de Zacatepec.

Proyectan documental de la vida de Rafael Cauduro

DE LA REDACCIÓN

La Secretaría de Turismo y Cultura (STyC) de Morelos invita al público en general a la proyección del documental "Rafael Cauduro: Una vida dedicada al arte", dirigido por María de las Mercedes Sierra, en colaboración con Liliana Pérez Cano y Paola Pineda. El evento se realizará este 19 de septiembre de 2024, a las 18:30 horas, en el Cine Morelos, sin costo de acceso.

Este trabajo fue producido por TV UNAM, en colaboración con la FES Cuautitlán y es un homenaje al reconocido artista quien falleció en diciembre del 2022 a los 72 años de edad.

Al respecto, Julieta Goldzweig Cornejo, titular de la STyC, destacó la trascendencia de la trayectoria artística de Cauduro, subrayando que "es fundamental seguir difundiendo su vida y obra, ya que es un referente del arte mexicano a nivel internacional. A través de este documental, podremos conocer la riqueza creativa de un artista que eligió Morelos como su hogar

y fuente de inspiración".

El material audiovisual recoge la producción del pintor en pequeño y gran formato, desde caricaturas, dibujos, esculturas, giclées, vidrios, hasta cuatro de sus obras monumentales: Comunicaciones (1986), mural realizado para la Expo Mundial Vancouver 86; Escenarios subterráneos (1990), en la estación de Metro Insurgentes; Los siete crímenes mayores. La historia de la justicia (2007-2009), un complejo de murales en la Suprema Corte de Justicia de la

Nación; y El edificio Cauduro, un mural monumental en la fachada de un edificio en la colonia Condesa.

También explora las primeras creaciones de Cauduro, donde el artista experimentó con corrientes como el op-art, el abstraccionismo y el geometrismo, reflejando su compromiso social. Además, incluye testimonios de figuras destacadas como Liliana Pérez Cano, directora de la Casa Taller Rafael Cauduro; Alesha Mercado Besserer, historiadora de arte; Javier

Jiménez Espriú, exsecretario de Comunicaciones y Transportes; y José Ramón Cossío Díaz, ministro en retiro de la SCJN, entre otros.

Para finalizar, Liliana Pérez Cano, directora de la Casa Estudio Rafael Cauduro, expresó su agradecimiento a personas e instituciones por el apoyo recibido para la realización del documental y resaltó la importancia de seguir compartiendo esta obra en recintos educativos y culturales como el Cine Morelos.



LA SECRETARÍA DE Turismo y Cultura de Morelos invita al público en general a la proyección del documental "Rafael Cauduro: Una vida dedicada al arte", dirigido por María de las Mercedes Sierra, en colaboración con Liliana Pérez Cano y Paola Pineda.

EDICTO

En este Juzgado Octavo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, en la Primer Secretaría bajo el número de expediente 286/2024-1 se encuentra radicada la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de J. TRINIDAD SALGADO BASABE, también conocido como TRINIDAD SALGADO BASABE, también conocido como J. TRINIDAD SALGADO y como TRINIDAD SALGADO, y REYNA VELÁZQUEZ CRUZ, también conocida como REYNA VELÁZQUEZ, quienes fallecieron a las una hora con treinta minutos y catorce horas veinte minutos del día catorce de enero de dos mil veinte y treinta de enero de dos mil veintidós; respectivamente, y sus últimos domicilios fueron en calle Trinidad Paniagua, número 11, de colonia Emiliano Zapata, CP. 62460, Cuernavaca, Morelos, denunciado por MARCO ESTEBAN SALGADO VELÁZQUEZ, JORGE ADALBERTO SALGADO VELÁZQUEZ, ORALIA GUADALUPE SALGADO VELÁZQUEZ, MARÍA CONCEPCIÓN SALGADO VELÁZQUEZ y DANIEL RUBÉN SALGADO VELÁZQUEZ, asimismo se señalan las ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo el desahogo de la junta de herederos.

Se convoca a las personas que se creyeren con derechos a la herencia para que se presenten a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de Ley.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico "De Mayor Circulación en el Estado" y "Boletín Judicial" que se publican en esta Ciudad.

Cuernavaca, Morelos; 28 de agosto de 2024.

ATENTAMENTE
LA SECRETARIA DE ACUERDOS

LICENCIADA KARINA ÁVILA MORALES.

Vo.Bo. DOCTORA MARÍA TERESA GARCÍA DÍAZ

JUEZA OCTAVO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER JUDICIAL DEL ESTADO.

EDICTO

EXP. NÚM. 255/2004-3

FAREZCO II, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.

Ante este Juzgado Séptimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado el Incidente De Prescripción de Ejecución De Sentencia relativo al Expediente 255/2004-3 deducido del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por RECUPERFIN COMERCIAL S. DE R.L. DE C.V. contra ELIA VILLEGAS BARRERA, por auto de veintinueve de agosto de dos mil veinticuatro, se ordeno emplazar a FAREZCO II, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE por medio de edictos, para que dentro del término de TREINTA DÍAS contados a partir de que surta efectos la notificación manifieste lo que a su derecho convenga, apercibido que en caso de no hacerlo se le tendrá por perdido el derecho que tuvo para tal efecto, asimismo requiérase para que en el mismo termino designe abogado patrono que lo represente y señale domicilio procesal para oír y recibir notificaciones dentro de la jurisdicción de este juzgado, y en caso de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal se le realizaran y le surtirán efectos por medio de boletín Judicial que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado lo anterior para los efectos legales que haya lugar.

NOTA: Para su publicación por TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS a través de su publicación en el Boletín Judicial, así como en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico local del Estado.

ATENTAMENTE.

Cuernavaca, Morelos, a 05 de septiembre del 2024.
TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.
LIC. JACQUELINE OROZCO MORALES.

Vo.Bo.

Lic. AIDEE LUDIVINA DOMINGUEZ RANGEL
JUEZ SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.z

EDICTO

SE CONVOCAN A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS A LA HERENCIA Y ACREEDORES

En este Juzgado Décimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, con residencia en Cuernavaca, Morelos, se encuentra radicada en la Primera Secretaría del Juzgado, bajo el número de expediente 268/2024-1 la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de ANTONIO VARGAS VÁZQUEZ, quien falleció el doce de mayo de dos mil veinticuatro, y su último domicilio lo tuvo en Calle Cerrada de Dolores S/N, del poblado de Ahuatepec, Cuernavaca, Morelos; y se señalaron las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS en el presente asunto.

Convóquese a todas aquellas personas que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

Para su publicación por dos veces de diez en diez días en un periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos, y en el Boletín Judicial que se edita en este Tribunal.

Cuernavaca, Mor., a 12 de Agosto de 2024

SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. JAVIER ADRIAN GARCIA MARTINEZ

Vo.Bo.

JUEZ DÉCIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO

M. EN D. PATRICIA FRIAS RODRIGUEZ

EDICTO

Ante este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado, se encuentra radicado, bajo el número expediente 400/2024-3, la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE CRISOFORO PAREDES ROMERO también conocido como CRISOFORO PAREDES, quien falleció, el siete de septiembre de dos mil veintiuno teniendo su último domicilio el ubicado en Callejón Miguel Hidalgo numero veinticinco, pueblo de Tetelpa, Zacatepec, Morelos Se hace del conocimiento que se han señalado ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS en el presente juicio.

Se convoca a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, así como a los acreedores, para que se presenten en el juicio a deducirlos en forma de Ley.

NOTA.- Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en Morelos y en el BOLETÍN JUDICIAL, que se edita en este H. Tribunal Superior de Justicia.

ZACATEPEC MOR., A 02 septiembre DE 2024.
JUEZA PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO

LIC. ARIANDA ARTEAGA DIRZO.

Vo. Bo.

LIC. MARIA DEL ROSARIO ALVAREZ ACEVEDO SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

EDICTO

EXPEDIENTE: 417/2024-2.

Ante este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado de Morelos, los Ciudadanos MARÍA DEL CARMEN TERRAZAS RANGEL, NANCY JUÁREZ TERRAZAS y CINDY JUÁREZ TERRAZAS, denuncian bajo el expediente número 417/2024-2 el Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de ÁNGEL RUBÉN JUÁREZ DEL CASTILLO quien nació el seis de agosto de mil novecientos cincuenta y cinco, y falleció el diez de abril de dos mil veinticuatro, siendo el último domicilio del de Cujus el ubicado en Calle Rubén, Jaramillo, Colonia Vicente Guerrero, N°. 50, Fraccionamiento "LOMA DE LIEBRE", Casa Número: ocho (8), Localidad de Tlatenchi, Municipio de Jojutla, Morelos.

Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley; haciéndoles saber que se han señalado las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL TRES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, para el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por DOS VECES CONSECUTIVAS DE DIEZ EN DIEZ DÍAS en el BOLETÍN JUDICIAL y en un PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO DE MORELOS.

Zacatepec, Morelos, a 28 de Agosto de 2024.
LA SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. LADY LAURA DÍAZ SÁNCHEZ.

Vo.Bo.

JUEZA PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

LIC. ARIADNA ARTEAGA DIRZO.

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Cuarto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, comparecen MAGDALENA ARELLANO DIAZ, en su carácter de cónyuge superstite y JORGE ERIK MONTOYA ARELLANO, en su carácter de descendiente del de cujus, denunciando la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE DIONISIO MONTOYA ORTEGA, también conocido como DIONISIO MONTOYA ORTEGA, quien falleció el día diez de septiembre de dos mil veinte, quien tuvo como último domicilio el ubicado en Camino viejo a Chamilpa, número 13, interior "C", Colonia Chamilpa, Cuernavaca, Morelos; mismo que fuera radicado con el número de expediente 337/2024-2; se convoca a quienes se crean con derechos a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos en términos de ley. Para su publicación por dos veces consecutivas de DIEZ EN DIEZ DÍAS en el periódico de mayor circulación en la entidad y en el Boletín Judicial en el Estado de Morelos, asimismo se señalaron las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL NUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo el desahogo de la Junta de Herederos.

Cuernavaca, Morelos a 29 de agosto de 2024.

SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. VERONICA NAJERA VASA.

Vo.Bo.

JUEZ CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. OSCAR ISRAEL GOMEZ CARDENAS.

Por abigeo, atrapan a este par en el municipio de Amacuzac

DE LA REDACCIÓN

La agente del Ministerio Público (MP) de la Unidad Especializa-

da de Despojo y Abigeato, de la Fiscalía Regional Sur Poniente, ejerció acción penal en contra de dos hombres asegurados en los

límites de Morelos y la Ciudad de México, al momento en el que transportaban en el remolque de un tráiler 51 semovientes robados en el municipio de Amacuzac.

En la audiencia de control, la agente del MP obtuvo de legal la detención de Mario Alberto "N", de 25 años de edad, y de Armando "N", de 43 años; el primero, vecino del municipio de Texcoco, Estado de México, y el segundo, habitante de la Ciudad de México. En dicha audiencia, la representante social formuló imputación en contra de Mario Alberto "N" y Armando "N", por su probable participación en la comisión de los delitos de abigeato califica-

do y robo, el primero en agravio del propietario del rancho donde se cometió el acto ilícito, y el segundo en perjuicio de uno de los trabajadores.

Una de las personas víctimas reportó al número de emergencias que un grupo de al menos 20 hombres armados se introdujeron en varias camionetas a este rancho situado en la comunidad de Coahuixtla, en el municipio de Amacuzac, y con tres tráilers con remolque tipo jaula sustrajeron 139 cabezas de ganado.

Al ser alertadas las corporaciones locales, elementos de la Policía de Tepoztlán ubicó sobre la carretera Cuernavaca-Ciudad de México, a

la altura de la caseta de Tlalpan, Ciudad de México, a uno de estos tractocamiones, cargado con 51 semovientes.

Las dos personas a cargo del vehículo marca Freightliner, color negro, modelo 2009, con placas de circulación del estado de Michoacán, fueron aseguradas y puestas a disposición de la Fiscalía Sur Poniente.

La agente del MP especializada obtuvo para Mario Alberto "N" y Armando "N" la medida cautelar de prisión preventiva, logrando a la vez su vinculación a proceso, con plazo de dos meses para el cierre de la investigación complementaria.



Condena de 8 años de prisión a hombre que abusó de su hija

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía Regional Oriente, a través de la Unidad Especializada en Delitos Sexuales, obtuvo de un Tribunal de Enjuiciamiento una sentencia de ocho años de prisión en contra de Jesús Manuel "N", al quedar plenamente demostrada su responsabilidad en el delito de abuso sexual cometido en contra de su hija menor de edad.

De acuerdo a los datos contenidos en la carpeta de investigación, el 15 de abril del año 2013 la menor víctima, de entonces 08 años de edad, se encontraba en compañía de su padre al interior de su domicilio ubicado en la colonia Gabriel Tepepa del municipio de Cuautla, en donde el hoy sentenciado introdujo a la menor al baño del inmueble agrediendo-la sexualmente.

Tiempo después el masculino continuó con las agresiones sexuales hacia su menor hija oca-

sionándole un daño psicológico, quien al contar lo sucedido a su madre, se realizó la denuncia integrándose la carpeta de investigación y obteniéndose una orden de aprehensión en contra del presunto responsable.

Personal de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) realizó la detención de Jesús Manuel "N" presentándolo ante un Juez iniciándose el proceso penal en su contra, desarrollándose las etapas correspondientes llegándose a la audiencia de Juicio Oral, en la que la representante social aportó periciales contundentes que acreditaron la plena responsabilidad del masculino.

Un Tribunal de Enjuiciamiento deliberó una sentencia condenatoria en contra Jesús Manuel "N" por el delito de abuso sexual agravado, imponiéndose en su contra una sanción de ocho años de prisión y el pago por la reparación del daño a favor de la menor víctima.



Estará dos décadas en la cárcel por abuso sexual contra menor

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía Regional Oriente, a través de la Unidad Especializada en Delitos Sexuales, demostró durante la etapa de Juicio Oral la plena responsabilidad de Jorge Luis "N", en el delito de violación cometido en contra de una adolescente en el municipio de Tlalnepantla, por lo que el Tribunal de Enjuiciamiento impuso una pena de 20 años de prisión y al pago por la reparación del daño a favor de la víctima.

En relación a los hechos, la noche del 22 de enero del año 2022 la víctima adolescente de entonces 16 años de edad, acudió en compañía de otras personas a una convivencia en el municipio de Tlalnepantla, la afectada a bordo de una motocicleta conducida por el hoy sentenciado, en tanto las otras personas a bordo de un vehículo compacto.

Al llegar al poblado de San Pedro, el hombre detuvo la motocicleta y mediante el uso de la violencia metió a un inmueble a la adolescente en donde la amenazó de

muerte para finalmente ultrajarla.

La joven contó a sus familiares lo sucedido, presentándose ante el Ministerio Público para denunciar los hechos, obteniéndose de la autoridad judicial una orden de cateo en un inmueble ubicado en el Barrio de Santiago, con la finalidad de cumplimentar una orden de aprehensión, lo que permitió a elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) realizar la detención de Jorge Luis "N" de

24 años de edad.

Al desarrollarse las diversas etapas procesales, la representante social demostró la plena responsabilidad de Jorge Luis "N" en el delito de violación, por lo que durante la audiencia de Juicio Oral el Tribunal de Enjuiciamiento emitió una sentencia condenatoria contra el masculino, quien fue sancionado a 20 años de prisión y al pago a favor de la víctima por la reparación del daño.



notaría 12

Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento

Agarró a tubazos a las féminas de su familia es la acusación hacia Lorenzo

DE LA REDACCIÓN

Elementos que integran la Estrategia de Seguridad Mando Coordinado Policía Morelos, detuvieron a un hombre por su presunta responsabilidad en el delito de violencia familiar y/o lo que

resulte, en el municipio de Puente de Ixtla.

Se recibió un reporte en donde indicaron que en la colonia el Estudiante perteneciente al municipio de Puente de Ixtla, un hombre estaba agrediendo a una mujer, por lo que solicitaban la presencia de

la unidad oficial.

Atendiendo el reporte, los oficiales se trasladaron al lugar mencionado en donde observaron a varias personas, entre ellas a dos sujetos que se encontraban golpeando a un tercer hombre, y al notar la presencia de la unidad oficial huyeron, mientras que una mujer le realizó señas solicitando ayuda.

En entrevista la femenina indicó

que su hermano la habría agredido con un tubo a ella, a su hermana y a su mamá, por lo que los dos sujetos que se alejaron la habrían apoyado.

Ante los hechos mencionados fue detenido quien dijo llamarse Lorenzo "N", de 23 años de edad, mismo que fue presentado ante el agente del Ministerio Público, quien determinará su situación jurídica.

Vagoneta Tsuru "carcachita" robada pudo ser recuperada

DE LA REDACCIÓN

Elementos que integran el Mando Coordinado Policía Morelos, aseguraron un vehículo con reporte de robo en el municipio de Cuernavaca.

Durante recorridos de seguridad y vigilancia sobre la colonia Ricardo Flores Magón en el municipio de Cuernavaca, los uniformados observaron un vehículo mal estacionado, con el cofre abierto marca Nissan tipo Tsuru Vagoneta sin

placas de circulación.

Al no tener contacto con el dueño, los oficiales procedieron a investigar los numerales ante el Sistema Nacional de Vehículos Robados y Recuperados "Plataforma México", y arrojó que presentaba reporte de robo vigente.

De inmediato se solicitó el apoyo de una grúa para su traslado a un corralón, en donde quedó a resguardo y a disposición de la autoridad competente para su investigación.

Se ha reforzado la seguridad en la zona Oriente del estado

DE LA REDACCIÓN

Luego de que en un medio nacional se presentó un reportaje donde se criticó la situación de inseguridad en Cuautla y la región Oriente, la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz Morelos emitió un comunicado para aclarar lo siguiente:

En materia de seguridad, en la región oriente se cuenta con un despliegue de 400 elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y Guardia Nacional (GN) distribuidos estratégicamente en cinco regiones, para realizar de manera permanente recorridos y actividades de inspección y proximidad social.

En tanto, la Comisión Estatal de Seguridad Pública (CES) mantiene patrullajes a través del Mando Coordinado Policía Morelos, así como un monitoreo permanente con el apoyo del personal del Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo (C5).

Asimismo, se cuenta con trabajo coordinado de investigación y operación por parte de personal especializado de la Fiscalía General del Estado (FGE), que, gracias al fomento de la cultura de la

denuncia ciudadana, ha logrado 56 detenciones por extorsión, 43 de ellas en flagrancia y en curso 13 órdenes de aprehensión, impactando de manera directa la estructura de varias células delictivas.

Con base a estos resultados, se hace un llamado a la ciudadanía para que, ante cualquier hecho delictivo, se acerque con las autoridades y haga las denuncias correspondientes, ya que su participación es de suma importancia en las medidas de prevención que se han implementado en los 36 municipios del estado.

Por ello, se ponen a disposición los números de emergencia 9-1-1, 089 denuncia anónima, así como el contacto de WhatsApp 777 453 8343, de la Fiscalía Especializada en Combate al Secuestro y Extorsión.

Finalmente, las y los integrantes de la Mesa refrendan su compromiso con la libertad de expresión, así como el respeto a la ideología y línea editorial de los medios de comunicación en todas sus modalidades; sin embargo, es de suma importancia dar a conocer las acciones que se realizan en Morelos para garantizar a la ciudadanía un entorno seguro y en paz.

Pareja detenida en un cateo en Yautepec por delitos de drogas

DE LA REDACCIÓN

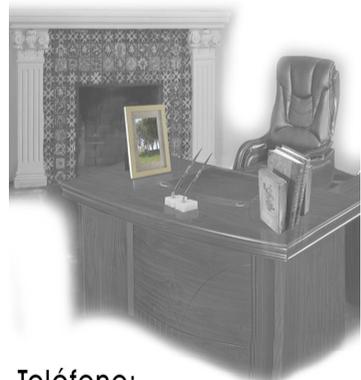
La Unidad Especializada en Delitos Contra la Salud, adscrita a la Fiscalía Oriente, obtuvo la vinculación a proceso contra una pareja por delitos contra la salud en su modalidad de posesión simple de metanfetaminas, al ser detenida durante un cateo realizado en el municipio de Yautepec.

Durante un cateo realizado por personal de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) el pasado 03 de septiembre en un inmueble ubicado en la colonia Atlahuayán, fueron localizadas pipas de cristal con residuos de vegetal verde, envoltorios en forma de cigarro con contenido de marihuana, una báscula gramera,

paquetes de papel para forjar y una bolsa de polvo blanco, así como un vehículo automotor.

Asimismo, se realizó la detención de Adilene "N" y Jonathan "N" a quienes se les encontró en posesión de la droga conocida como cristal, por lo que fueron detenidos y puestos a disposición del Ministerio Público quien los presentó ante la autoridad judicial durante audiencia respectiva.

Al valorarse las pruebas vertidas por la representante social, un Juez de Control dictó la vinculación a proceso en contra de la pareja por delitos contra la salud en su modalidad de posesión simple de metanfetaminas, estableció el plazo de 15 días para concluir las investigaciones, y concedió la libertad a los indiciados.



Teléfono:

777 331 10 11

contacto@not12mor.com.mx

Calle Río Balsas #33
Planta baja, Local 10
Corporativo Piramide
Col. Vista Hermosa
62290
Cuernavaca, Morelos



¿Hasvisto a..?

Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas



Julio César Martínez Santos



Héctor Manuel Guevara Mora



Manuel Botello Madrigal



Jaime Gabriel Vargas



Roberto Sosa Hernández



Ramiro Sosa Hernández



Alejandro Miranda Hernández



Luis Roberto Juárez Solís



Jonathan Esau García Luquin



Abraham Frausto



¿Hasvisto a..?

Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas



Sujey Irene Caballero Carranza



Ivonne Luna Ariza



María Natalia García García



Nubia Alexis Vidales García



Enrique Mata García



Iván Eliud Hernández Sánchez



Jordan Alexis Ramírez Asta



Carlos Alfredo Hasta Ramírez



Hugo García Molina



Juan Munguía Ángel

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

hasvistoa@fgr.org.mx www.gob.mx/fgr

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.